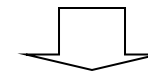


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

Para visualizar y/o descargar las providencias,  
por favor dar clic en la descripción actuación:



ESTADO No. E-46

Fecha: 05/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2020 00122	Verbal	CATALINA MARIN HENAO	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S. E.S.P. -GEB S. A. ESP-	<a href="#">Auto ordena correr traslado SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO Y SE ORDENA CORRER TRASLADO DEL ART 206 CGP</a>	02/10/2020	1
11001 31 03 040 2020 00130	Verbal	COSMITET LTDA. CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA COSMITET LTDA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	<a href="#">Auto admite demanda ADMITE DEMANDA</a>	02/10/2020	1
11001 31 03 040 2020 00132	Expropiación	INVIAS	GABRIEL ANGEL AGUDELO VELASQUEZ	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 02:00 P.M.</a>	02/10/2020	1
11001 31 03 040 2020 00306	Ejecutivo Singular	ANA LORENZA ROCHA GUATAVA	JOSE GILBERTO HERNANDEZ LARA	<a href="#">Auto inadmite demanda INDAMITE DEMANDA</a>	02/10/2020	1
11001 31 03 040 2020 00308	Ejecutivo Singular	LEONARDO FONTECHA GUTIERREZ	MAURICIO TIRADO VILLAR	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO</a>	02/10/2020	1
11001 31 03 040 2020 00308	Ejecutivo Singular	LEONARDO FONTECHA GUTIERREZ	MAURICIO TIRADO VILLAR	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES (para verificar el auto por favor solicitarlo al correo electrónico del despacho <a href="mailto:ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co">ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> )	02/10/2020	2
11001 31 03 040 2020 00311	Ejecutivo Singular	SEVICIOS A&U SAS	GROUP MLS SAS	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO</a>	02/10/2020	1
11001 31 03 040 2020 00311	Ejecutivo Singular	SEVICIOS A&U SAS	GROUP MLS SAS	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR para verificar el auto por favor solicitarlo al correo electrónico del despacho <a href="mailto:ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co">ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> )	02/10/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE TOLOZA MARTINEZ

SECRETARIO